

PARTE DE PRENSA

SÁBADO 22/02/2025

RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTO - C.C.C.

A las 03.00 horas, en calle Catamarca esquina Ayacucho se controla y secuestra una motocicleta marca Guerrero 125 c.c. conducida por un joven de 21 años de edad que carecía de la documentación del rodado, en infracción al artículo 111 del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326,



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE VEHÍCULO

A las 06.365 horas, en calle Libertad N° 258 y mientras se realizaba operativo de seguridad por el cierre de los boliches, se controla un automóvil Marca Renault Fluence y, al chequear sus datos por el sistema policial, se constata que posee PEDIDO DE SECUESTRO VIGENTE requerido por la Unidad Judicial Nro. 8 ubicada en la ciudad de Córdoba. Se procede a su secuestro y traslado a Sede Policial.



ALMAFUERTE

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 05.55 horas, Personal Policial se presenta en Avenida Alem sin número donde entrevista a un joven de 18 años de edad, el cual comentó que circulaba a bordo de su motocicleta marca Motomel Blitz y fue impactado en la parte trasera por otra motocicleta marca Motomel Blitz 110 c.c. que era conducida por una adolescente de 17 años y acompañada por otro adolescente de 15 años de edad. Como consecuencia del impacto, los tres ocupantes cayeron al suelo y sufrieron diferentes lesiones, siendo trasladados hasta el Hospital local para su atención.



RÍO TERCERO

VIOLENCIA FAMILIAR - APREHENSIÓN

A las 13.30 horas, en calle Florentino Ameghino de barrio Monte Grande se entrevista a una mujer de 29 años de edad, la cual comentó que momentos antes y tras una discusión con su hermano de 31 años, este la agrede físicamente. Se procede a la aprehensión del agresor para trasladarlo a Sede Policial, oportunidad en la cual el causante ofreció resistencia y mordió superficialmente en la mano del Personal Policial que intervino en el procedimiento.



Imagen Institucional

OLIVA

ALLANAMIENTO POSITIVO

A las 13.50 horas y en relación a un hecho de Lesiones Graves, se realizó allanamiento en calle Juan José Paso, procedimiento que arrojó resultado POSITIVO, secuestrando diferente documentación y una Notebook marca Toshiba, todo ello de interés para la causa que se investiga.



Imagen Institucional

RÍO TERCERO

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 17.35 horas, en autovía Nro. 6 entre las localidades de Almafuerde y Río Tercero, un hombre de 29 años de edad se conducía en su vehículo marca Volkswagen Gol en sentido Almafuerde-Río Tercero, cuando por desperfectos técnicos/mecánicos perdió el control del rodado, impactó contra el Guardarrail, volcó y finalizó en medio del carril del sentido de circulación contrario. Se traslada al conductor hasta el Hospital para su atención.



DOMINGO 23/02/2025

RÍO TERCERO

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 12.15 horas, en el Balneario Municipal se entrevistó a un hombre de 36 años de edad oriundo de la ciudad de Córdoba, el cual comentó que su pareja circulaba a bordo de una bicicleta, sufrió una caída y padeció un corte en el cuero cabelludo, siendo trasladada hasta el Hospital Provincial de esta ciudad para su atención.



Imagen Institucional

TANCACHA

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 13.30 horas, en calle Alem esquina Formosa se produjo un accidente de tránsito entre una motocicleta marca Honda Titán conducida por un joven de 20 años y otra motocicleta marca Honda Titán conducida por una joven de 24 años de edad, la cual sufrió lesiones y fue trasladada hasta el Hospital Local para su atención.



ALMAFUERTE

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 14.00 horas, en calle Pedro C. Molina esquina Rivera Indarte, una motocicleta marca Honda de 150 c.c. conducida por un hombre de 26 años de edad oriundo de Río Tercero, impactó el guardabarros trasero derecho de un automóvil marca Renault 12 conducido por un hombre de 42 años de edad. Como consecuencia del accidente, el conductor de la moto resultó lesionado y fue trasladado al Hospital local para su atención.



U.R.D. TERCERO ARRIBA

OPERATIVOS EN LOCALES Y EVENTOS BAILABLES

La U.R.D. Tercero Arriba despliega durante todos los fines de semana, operativos preventivos en las inmediaciones de los locales y eventos bailables, con el objeto de garantizar la seguridad de los bienes y las personas de nuestra sociedad, ello sin perjuicio de la seguridad privada e interna que cada Entidad contrata con antelación a la debida autorización para funcionar. Durante el fin de semana que antecede se implementaron, una vez más, las medidas preventivas necesarias para transmitir tranquilidad y seguridad, logrando finalizar la jornada con total éxito en la gestión, sin padecer novedades negativas que comunicar.



